



En la Ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 14 de agosto del año 2020, en la Sala de Juntas del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos, se reúnen los integrantes del Comité Transparencia para desahogar la siguiente Agenda del Día: -----

1. Bienvenida, registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Aprobación del Aviso de Privacidad para el Sistema de Video Vigilancia(Integral y Corto);
3. Aprobación del Aviso de Privacidad para Capacitación(integral); y
4. Asuntos Varios. -----

Punto Número 1.- Bienvenida, registro de asistencia y declaración de quórum. La Reunión da inicio con la bienvenida ofrecida por el Dr. Francisco Javier Monteón Ramos, Secretario Técnico del CETOT, quedando constancia de la asistencia (Anexo 1) de los C. Lic. José Luis de Lara Huerta, y la Ing. Guadalupe del Pilar González Anzures, con la asistencia de las tres personas convocadas, se da cumplimiento al requisito exigido en el artículo 29 punto 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y se declara que existe quórum legal para dar inicio a la Sesión-----

Punto Número 2.- Aprobación del Aviso de Privacidad para el Sistema de Video Vigilancia(Integral y Corto) y. La Ing. González presenta para su análisis y validación de este comité los documentos denominados "Aviso de Privacidad Integral para el Sistema de Video Vigilancia", y el "Aviso de Privacidad Corto para el Sistema de Video Vigilancia" los mencionado documentos tienen por objeto colocarlos en la entrada y lugares visibles, y en el sitio web, del organismo para informar a los visitantes que por cuestiones de seguridad el CETOT adopto un sistema de video vigilancia el cual adoptara todas medida de seguridad para garantizar la protección de datos personales "la imagen" de ahí obtenidos de acuerdo a lo que señala la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados Del Estado de Jalisco y sus Municipios. (Anexo 4 y Anexo 5). -----

Este Comité analiza y verifica que se cumplen con todos los requisitos que marca la Ley Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados Del Estado de Jalisco y sus Municipios procede aprobar los siguientes documentos: "Aviso de Privacidad Integral para el Sistema de Video Vigilancia", y el "Aviso de Privacidad Corto para el Sistema de Video Vigilancia" del OPD Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos.-----

Acuerdo 1.- Se aprueba el "Aviso de Privacidad Integral para el Sistema de Video Vigilancia", y el "Aviso de Privacidad Corto para el Sistema de Video Vigilancia" del OPD Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos.-----



Acuerdo 2.- Se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia para que coloque en la entrada del organismo y en lugares visibles el "Aviso de Privacidad Corto para el Sistema de Video Vigilancia" y en el portal de transparencia el "Aviso de Privacidad Integral para el Sistema de Video Vigilancia" para que este visible para cualquier visitante. -----

Punto Número 3.- Aprobación del Aviso de Privacidad para Capacitación (Integral. La Ing. González presenta para su análisis y validación de este comité el documento denominados "Aviso de Privacidad para Capacitación" el mencionado documento tienen por objeto brindarlos a todos participantes en programas de educación superior, cursos, seminarios, diplomados, simposio, congresos, talleres, y otras actividades docentes y de ser posible colocarlos en la mesa de inscripción en un lugar visible, y en el sitio web, con la finalidad de informar a los participantes el uso de sus datos personales y las medidas de seguridad que adoptará el CETOT garantizar la protección de datos personales obtenidos de acuerdo a lo que señala la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados Del Estado de Jalisco y sus Municipios. (Anexo 6). -----

Este Comité analiza y verifica que se cumplen con todos los requisitos que marca la Ley Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados Del Estado de Jalisco y sus Municipios procede aprobar los siguientes documentos: "Aviso de Privacidad Integral para el Sistema de Video Vigilancia", y el "Aviso de Privacidad Corto para el Sistema de Video Vigilancia" del OPD Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos.-----

Acuerdo 3.- Se aprueba el "Aviso de Privacidad Integral para Capacitación" (Integral), del OPD Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos.-----

Acuerdo 4.- Se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia para que haga llegar a la Dirección de Enseñanza, Evaluación e Investigación para realice lo pertinente para dar a conocer dicho Aviso de Privacidad entre sus capacitados. -----

Punto Número 4.- Asuntos Varios. Sin otro punto pendiente de la agenda, concluye la sesión a las 11:15 horas del día señalado en la parte inicial del presente documento, y para dejar constancia de lo anterior los presentes firman al margen y al calce.-----

FIRMAS



**CETOT**

Consejo Estatal de Trasplantes  
de Órganos y Tejidos

Lago Tequesquitengo 2600,  
Colonia: Lagos del Country,  
Zapopan, Jalisco, México.  
Tels: 38236886 y 38230844

COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
2da Sesión Ordinaria de 14 de agosto de 2020

Dr. Francisco Javier Monteón Ramos  
Secretario Técnico / Presidente del Comité

Lic. José Luis de Lara Huerta  
Director de Asuntos Jurídicos/ Vocal del Comité

Ing. Guadalupe del Pilar González Anzures  
Titular de la Unidad de Transparencia/ Secretario del Comité

*Las anteriores firmas corresponden al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia l cual se llevó a cabo el día 14 de agosto del año 2020.*



**CETOT**  
Consejo Estatal de Trasplantes  
de Organos y Tejidos

## Aviso de Privacidad Integral para el Sistema de Video Vigilancia.

El OPD Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT), ubicado en avenida Lago Tequesquitengo # 2600, en la Colonia Lagos del Country, código postal 44170, en Zapopan, Jalisco, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa lo siguiente.

Los datos personales se refieren a información concerniente a una persona física identificada o identificable; por su parte, los datos personales sensibles, son aquellos que afecten a la esfera más íntima de su titular o cuya utilización indebida puedan dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.

El tratamiento de los datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en la normatividad vigente:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: artículos 6°, apartado A, fracciones II y IV; 16, segundo párrafo, y 21.
- Constitución Política del Estado de Jalisco: artículos 4°; 8°; 9°, fracciones II, V y VI.
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados: artículos 3, fracción II; 18; 24, 25 26; y 28.
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados Del Estado de Jalisco y sus Municipios: artículos 3, párrafo 1, fracciones III y XXXII; 10; 17, 19, párrafo 2; 24; 30; 87, párrafo 1, fracciones I y X.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública: artículos 68.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios: artículo 35.
- 

El dato personal de quienes ingresen al OPD CETOT, que es sometido a tratamiento es: *la imagen* que es captada por las cámaras de vigilancia colocadas en las instalaciones del CETOT (interior y exterior) obtenido para la siguiente finalidad:

- ✓ Contar con las medidas de seguridad necesarias para los datos personales recabados por el CETOT, establecidas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Dicha información se conservará en nuestro servidor por el término de 3 días aproximadamente, quedando automáticamente borrados una vez finalizado el plazo señalado. Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados por la Dirección de Registro, a través del Encargado de Informática.

De acuerdo a la Normatividad arriba mencionada, no podrá transferir la información salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o se este en alguno de los supuestos descritos en el artículo 75, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Usted puede solicitar ante al CETOT, en cualquier tiempo, el Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Revocación del consentimiento sobre sus datos personales, mediante la presentación de solicitud de ejercicio de derechos ARCO, ante la Unidad de Transparencia del ITEI, o en la avenida Lago Tequesquitengo # 2600, en la Colonia Lagos del Country, código postal 44170, en Zapopan, Jalisco, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y/o el Sistema Infomex Jalisco. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral, en [www.trasplantes.jalisco.gob.mx](http://www.trasplantes.jalisco.gob.mx)





**CETOT**

Consejo Estatal de Trasplantes  
de Órganos y Tejidos

## Aviso de Privacidad Corto para el Sistema de Video Vigilancia.

Usted está siendo video grabado con fines de seguridad por las cámaras del sistema de video vigilancia del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT), con domicilio en Lago Tequesquitengo #2600 Col. Lagos del Country, Zapopan, Jalisco; las imágenes y sonidos captados por las cámaras de video vigilancia serán utilizados con fines de control de acceso y salida de toda persona que ingrese al inmueble, incluidos personal de seguridad, limpieza, servidores públicos, prestadores de servicio social y visitantes.

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales puede consultar nuestro aviso de privacidad integral en la siguiente liga: [https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/AVISO%20PRIVACIDAD%20-INTEGRAL%20CETOT\\_0.pdf](https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/AVISO%20PRIVACIDAD%20-INTEGRAL%20CETOT_0.pdf)



## Aviso de Privacidad Integral para Capacitación del OPD CETOT.

El OPD Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT), ubicado en avenida Lago Tequesquitengo # 2600, en la Colonia Lagos del Country, código postal 44170, en Zapopan, Jalisco, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa lo siguiente.

Los datos personales se refieren a información concerniente a una persona física identificada o identificable; por su parte, los datos personales sensibles, son aquellos que afecten a la esfera más íntima de su titular o cuya utilización indebida puedan dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en la normatividad siguiente:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: artículos 6°, apartado A, fracciones II y IV, y 16, segundo párrafo
- Constitución Política del Estado de Jalisco: artículos 4°; 9° fracciones II, V y VI.
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados: artículos 3, fracción II; 18; 26; 27 y 28.
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios: artículos 3, párrafo 1, fracciones III y XXXII; 10; 19, párrafo 2; 24; 87, párrafo 1, fracciones I y X y 90, párrafo 1, fracciones IV y VI.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública: artículos 30, fracción II, 37 y 68.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios: artículos 20; 22; 34 y 35.
- Reglamento Interior del OPD CETOT en el artículo 18.

Datos personales:

Datos académicos	Títulos
Datos académicos	Institución donde Labora
Datos de identificación	Correo electrónico
Datos de identificación	Domicilio
Datos de identificación	Firma
Datos de identificación	Nombre
Datos de identificación	Teléfono institucional
Datos de identificación	Teléfono particular
Datos de identificación	Puesto
Datos Fiscales	RFC
Datos académicos	Cédula profesional

Datos académicos	Certificados
Datos académicos	Reconocimientos

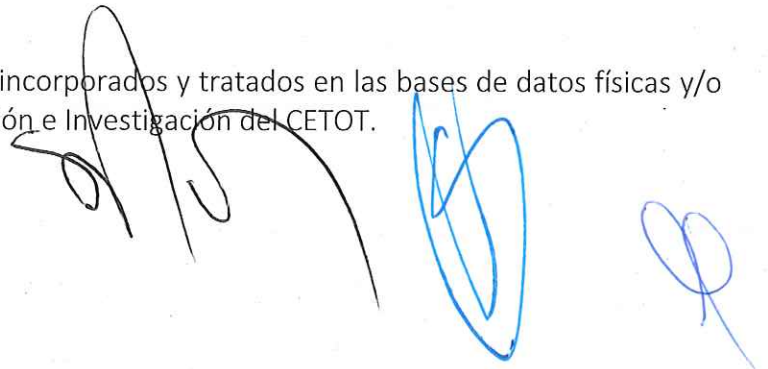
Dichos datos podrán ser recabados directa o indirectamente, por medios electrónicos, por escrito (listas de asistencia) y vía telefónica; los datos personales que usted proporcione al CETOT, serán única y exclusivamente utilizados para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de este organismo y los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Expedir constancias, certificados, diplomas, y todo aquel documento necesario para la acreditación de la capacitación del personal capacitado.
- Diseñar, organizar e impartir programas de capacitación al personal del CETOT, a la sociedad en general, al personal salud y al personal coadyuvante de los procesos de procuración donación y.
- Proponer y en su caso implementar los calendarios de capacitación a la sociedad general y a los sujetos obligados del Estado.
- Diseñar, organizar e impartir programas de educación superior, cursos, seminarios, diplomados, simposio, congresos, talleres, y otras actividades docentes, en todas modalidades educativas para formar, profesionalizar, especializar y capacitar a la sociedad, al personal de salud y al personal coadyuvante de los proceso de donación procuración y trasplantes.
- Establecer vínculos con las instituciones educativas en el Estado para promover, impartir y coadyuvar con el desarrollo de diplomados, talleres, congresos, foros y posgrados relativos a los procesos de procuración donación y trasplantes.
- Integrar la relación de servidores públicos y particulares capacitados, con fines de control, estadística, mejora, difusión y entrega de constancia.
- Integrar una relación de capacitadores, instructores, conferencistas y cualquier otro tercero que intervenga en eventos organizados por este organismo.
- Integrar el acervo documental para difusión de los eventos creados por el CETOT.

En caso de haber asistido a algún evento, es posible que en algún momento, sea difundida alguna imagen o fotografía en la que se aprecie su rostro, ya que se entiende que por la publicidad del evento, se cuenta con su consentimiento tácito para su uso, y que cede u otorga cualquier derecho en materia de propiedad intelectual o equivalente en favor del CETOT.

Sin embargo, el CETOT no lucra ni se beneficia con su información, por lo que usted podrá solicitar al término del evento, que se elimine cualquier imagen o fotografía en la que sea distinguible de manera clara o específica, sin necesidad de acreditar interés o justificación; derecho que permanecerá vigente mientras que dicha imagen o fotografía no sea utilizada en un medio de difusión institucional, en el entendido de que, una vez acontecido dicho hecho, eventualmente tendrá el carácter de consumado de modo irreparable, sin responsabilidad alguna por parte del CETOT.

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en las bases de datos físicas y/o electrónicas de la Dirección de Enseñanza, Evaluación e Investigación del CETOT.





Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados o se encuentre en cualquiera de los supuestos del artículo 75, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Usted puede solicitar ante el CETOT, en cualquier tiempo, el Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Revocación del consentimiento sobre sus datos personales, mediante la presentación de solicitud de ejercicio de derechos ARCO, ante la Unidad de Transparencia del CETOT, ubicada en la calle Lago Tequesquitengo número 2600 en la Col. Lagos del Country en Zapopan, Jalisco, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y/o el Sistema Infomex Jalisco. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral, en nuestro sitio web [www.trasplantes.jalisco.gob.mx](http://www.trasplantes.jalisco.gob.mx).

